

PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- 1) **Riesgos de incendio:** Los riesgos de incendio en nuestras operaciones incluyen, sin estar limitados a, varias herramientas de mano y de poder, solventes de limpieza, combustibles y aceites para vehículos, materiales inflamables y combustibles, y varios productos de concreto. Debe tenerse el cuidado adecuado en el manejo y operación de cualquiera de estos materiales. Solamente se permitirá fumar en las áreas designadas como áreas para fumar
- 2) **Procedimiento de almacenamiento de riesgos de incendio:** Todos los solventes, combustibles y aceites serán mantenidos en recipientes adecuados. Serán almacenados lejos de cualquier fuente de ignición o paneles eléctricos, enchufes o maquinaria. Todos los tanques de oxígeno o acetileno serán almacenados en forma vertical con una cadena a su alrededor para impedir que se muevan. Todos los combustibles para vehículos serán transferidos usando el equipo apropiado y en las áreas apropiadas
- 3) **Fuentes de ignición:** Las fuentes de ignición incluyen, sin estar limitadas a, montacargas, vehículos, soldadoras, sopletes de corte, varias herramientas de poder manuales, paneles y cableado eléctricos, y toda la maquinaria. Todas las fuentes de ignición serán aseguradas y operadas en un área despejada alejada de riesgos potenciales de incendio
- 4) **Equipo de protección contra incendios:** El equipo de protección contra incendios disponible para los empleados son extintores de incendios. Los empleados deberán utilizar los extintores de incendios para apagar cualquier incendio, pero sin exponer su seguridad personal
- 5) **Persona responsable:** Los capataces/supervisores del lugar de trabajo serán responsables del mantenimiento de los sistemas de protección de incendios, y del control de la acumulación de materiales de desecho combustibles
- 6) **Limpieza:** Todos los empleados desecharán cualquier acumulación de materiales de desecho inflamables o combustibles dentro de los receptáculos destinados para ello. Esto deberá hacerse de inmediato
- 7) **Sistemas de alarma:** La alarma contra incendios se dará verbalmente por cada uno de los empleados hasta que todos los empleados estén enterados de la emergencia. La bocina del vehículo de los capataces/supervisores se utilizará para alertar a los empleados que no pudieron oír la advertencia verbal
- 8) **Capacitación:** Todos los empleados serán capacitados en este programa de prevención de incendios tras su contratación inicial, y en forma anual en lo sucesivo